



AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

C.I.F. P-3303900I
Teléfonos 98 558 30 30 • 98 558 30 03
Fax 98 558 34 96
33138 MUROS DE NALÓN
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 del ROF, y en uso de las atribuciones que me confieren los arts. 21.1 c) de la LRBRL, 41.4, 79 y 80 del R.O.F. y considerando la conveniencia de tratar los Asuntos que se dirán,

RESUELVO:

Convocar **Sesión Extraordinaria** del Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día **8 de febrero de 2021 (lunes)** a las **12:00 horas**, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (14-12-20).
- 2º.- Reclasificación e integración de las plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Muros de Nalón.

De no poder celebrarse la Sesión en primera convocatoria el día señalado, por no reunir el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después.

Muros de Nalón, 1 de febrero de 2021

La Secretaria

